

**Vicente José Castillo Tamarit**  
**NOTARIO**

Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz, 4  
Edificio Santander I, 5º-B  
29.007 MALAGA

Excmo. Ayuntamiento de Málaga  
C/ Cervantes  
Málaga

Málaga, a cuatro de agosto de dos mil veintidós

Muy sr. mío:

Ruego la publicación del edicto adjunto a la presente, que debe permanecer durante treinta días naturales en el tablón de anuncios.-

Una vez transcurrido el plazo ruego nos lo comuniqué a la mayor brevedad posible.-

SALUDOS



V. JOSE CASTILLO TAMARIT  
NOTARIO

## EDICTO

En la notaria de Don Vicente José Castillo Tamarit, sita en Málaga, Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz número 4, 5º-B, se está tramitando acta de declaración de herederos abintestato de Don Francisco Morales Molina, natural de Málaga, fallecido el día doce de abril de dos mil veintidós, hijo de Nicolás y de Ana, y según la requirente del acta, sin hijos.-

Toda persona que se crea con derecho a esta sucesión podrá, durante un mes a contar desde la publicación, comparecer en mi despacho y alegar lo que estime conveniente a su derecho. Y ello de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Notariado, dada la posible existencia de terceros interesados.-

Málaga, a cuatro de agosto de dos mil veintidós.-

El Notario.

